

No. De Oficio. OP/008/2018.

Ayotlán, Jal., a 19 de Enero de 2018.

L.C.P Enrique Irrael Barrón Segoviano.

Encargado de Hacienda Municipal.

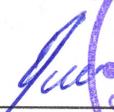
P R E S E N T E:

*El que suscribe **C. Luis Andrade Hernández**, Director de Obras Públicas. Se dirige a sus finas atenciones para enviarle un afectuoso saludo ocasión que hago propicia para hacer entrega del expediente técnico de la obra; **R:33** .- **Construcción de un cuarto para baño en calle Santa María, en la Localidad de Ayotlán, Jalisco.** Los documentos que se entregan son los siguientes;*

- ✓ Presupuesto.
- ✓ Plano.
- ✓ Acta de inicio.
- ✓ Acuerdo de ejecución.

Sin otro particular de momento y esperando esta información le sea de mucha utilidad, me despido de usted cordialmente.

Atentamente:



C. Luis Andrade Hernández

Director de Obras Públicas.

c.c.p archivo.



MUNICIPIO DE AYOTLÁN.

Acta de Inicio de obra.

Nombre del Proyecto: R 33.- Construcción de un cuarto para baño en calle Santa María, en la Localidad de Ayotlán, Jalisco.

En Ayotlán, el día 22 del mes de Enero del 2018, se iniciaron los trabajos correspondientes a esta obra, con un importe autorizado \$ 61,581.76 (Sesenta y un mil quinientos ochenta y un pesos 94/100 m.n.) Que será realizada y terminada en el ejercicio 2018.

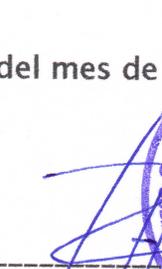
La obra se lleva a cabo mediante administración Directa.

El responsable y Supervisor de la Obra es el Director de obras Públicas.

Se firma la presente a los 22 días del mes de Enero del 2018.



C. Luis Andrade Hernández.
Director de Obras Públicas.



C. Gabriel Vásquez Andrade.
Presidente Municipal.



AYOTLAN
H. AYUNTAMIENTO
2015 • 2018

ACUERDO DE EJECUCIÓN POR ADMINISTRACIÓN DIRECTA.
DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS.
Ramo 33/006/2018.

AYOTLAN, JAL A 22 DE ENERO DE 2018.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS:

I.- Entre las facultades y obligaciones del C. Presidente Municipal de Ayotlán, Jal. Señaladas por la Ley Orgánica Municipal del Estado de Jalisco, se prevén diseñar y ejecutar o adjudicar, controlar y vigilar la conservación, mantenimiento y modernización de las vías e infraestructura pública del Municipio.

II.- Con fundamento en el cap. IV. Artículo 39, de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Jalisco, son obligaciones y facultades de los Ayuntamientos. Promover las acciones a fin de ejecutar las obras de infraestructura y equipamiento urbano, necesarias para el funcionamiento eficiente de los centros de población.

III.- El numeral 71 de la Ley de Obras Públicas y Servicios relacionados con las mismas, prevé que el ente público, debe emitir el Acuerdo respectivo, para la ejecución de la obra pública por administración directa.

IV.- El artículo 74 de la Ley de Obras Públicas y Servicios relacionados con las mismas, enuncia que la obra pública por administración directa debe entregar la información que se requiera a la Secretaría de la Función Pública.

V.- Que resulta necesario la emisión del presente acuerdo administrativo, el cual tiene contenidos: la descripción, presupuesto y programas de ejecución y suministro.

VI.- Se realizarán los trabajos descritos en el punto primero del acuerdo, previa validación presupuestal que otorgue la Secretaría de Planeación Administración y Finanzas mediante anexo técnico.

ANTECEDENTES:

PRIMERO.- Se cuenta con Validación Presupuestal según convenio de colaboración y ejecución de obra pública.

En mérito de los fundamentos y motivos expuestos en los párrafos que anteceden, tengo el bien de emitir el siguiente:

ACUERDO:

PRIMERO.- Se faculta a la Dirección de Desarrollo Urbano y Obras Públicas Para que ejecute por administración directa los trabajos de **Ramo 33.- Construcción de un cuarto para baño en calle Santa María, en la Localidad de Ayotlán, Jalisco.**



H. AYUNTAMIENTO
2015 • 2018

Por lo que para la ejecución de cada una de estas obras se cuenta con:

I.- La capacidad técnica y los elementos necesarios para la realización de las obras señaladas.

II.- La descripción, presupuesto y programas de ejecución y suministro, así como todos los datos relativos a la autorización del gasto de inversión, los cuales se encuentran anexos al presente, formando parte integrante del presente acuerdo.

SEGUNDO- Se establece un importe total autorizado para la ejecución de acciones de \$ 61,581.76 (Sesenta y un mil quinientos ochenta y un pesos 76/100 M.N.) el detalle o desglose del presupuesto se anexa a la presente.

TERCERO.- La obra o acciones por administración deberán ejecutarse dentro del calendario autorizado anexo.

CUARTO.- En caso de existir modificaciones al importe autorizado, deberá formularse una **CEDULA DE MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL** a la orden de trabajo y deberá anexarse al presente documento y expediente. Las modificaciones al programa de trabajo deberán presentarse por parte de la Dirección General Administrativa. Los Nuevos programas de ejecución y documentos relativos a su autorización o prórrogas, deberán anexarse al mismo.

QUINTO.- La Tesorería Municipal, cubrirá el costo de los trabajos de las obras previamente citadas, en base a memorias y/o facturas, hasta agotar el presupuesto precisado en el punto segundo del presente acuerdo.

TRANSITORIO

UNICO.- Remítase el presente acuerdo en los términos previstos por el artículo 38, Fracción II de la Ley Orgánica Municipal de Obras Públicas del Estado de Jalisco para los efectos correspondientes de acuerdo a sus respectivas atribuciones.

Así lo acordó el ciudadano Presidente Municipal y Director de Obras Públicas, quien es parte del presente acuerdo.

ATENTAMENTE


C. Gabriel Vásquez Andrade
PRESIDENTE MUNICIPAL DE AYOTLÁN, JAL.


C. Luis Andrade Hernández
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS



H. AYUNTAMIENTO DE AYOTLAN, JAL 2015-2018

DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS MUNICIPALES

FECHA : ENERO DE 2018

UBICACIÓN: CALLE SANTA MARIA

OBRA: CONSTRUCCION DE UN CUARTO PARA BAÑO EN CALLE SANTA MARIA, EN LA LOCALIDAD DE AYOTLAN, JALISCO

LOCALIDAD: AYOTLAN, JALISCO

META: 1 CUARTO PARA BAÑO

PARTIDA	CONCEPTO	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
PRELIMINARES					
1	TRABAJOS DE NIVELACION TERRENO PLANO POR MEDIOS MANUALES PARA DESPLANTE DE ESTRUCTURAS ESTABLECIENDO EJES AUXILIARES, PUNOS Y REFERENCIAS, INCLUYE: MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA.	M2	5.20	\$ 8.85	\$ 46.02
2	EXCAVACION A MANO EN MATERIAL TIPO "A" SECO EN AREA DE CEPAS DE 0.80x0.60M, INCLUYE: CARGA Y ACARREO, AFLOJE, EXTRACCION, AMACICE, LIMPIEZA DE PLANTILLA Y TALUDES, MEDIDA EN BANCO, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA.	M3	4.32	\$ 184.53	\$ 797.17
PRELIMINARES					\$ 843.19
ESTRUCTURA					
3	PLANTILLA DE CONCRETO F'C=100 KG/CM2 DE 5 CM. PARA CIMENTACION, INCLUYE: COMPACTACION DEL FONDO Y CURADO.	M2	4.32	\$ 110.66	\$ 478.05
4	CIMENTOS DE MAMPOSTERIA DE PIEDRA BRASA ASENTADA CON MEZCLA CEMENTO - CALHIDRA - ARENA 1:1:6, INCLUYE: ACARREO MATERIAL A 1A. ESTACION A 20.00 M. DE DISTANCIA HORIZONTAL, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA.	M3	4.32	\$ 1,480.07	\$ 6,393.90
5	ANCLAJE DE CASTILLO DE 60 X 60 X 10 CM DE CONCRETO F'C=200 KG/CM2 NORMAL AGREG. 3/4", Y MALLA ELECTROSOLDADA 6-6/10, INCLUYE: CIMBRA, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA.	PZA	4.00	\$ 324.85	\$ 1,299.40
6	CASTILLO (K-1) DE 15 X 15 CM, DE CONCRETO F'C=200 KG/CM2 NORMAL AGREG. 3/4", CON ARMEX 15X15-4 INCLUYE: CIMBRA COMUN 2 CARAS, ACARREO 1A. ESTACION A 20.00 M, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA.	ML	16.40	\$ 185.27	\$ 3,038.43
7	RELLENO COMPACTADO CON MATERIAL DE BANCO A PISON DE MANO EN CAPAS DE 20 CM HASTA EL 90% DE SU PVSM, INCLUYE: VOLTEO A MANO CON PALA, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA.	M3	1.92	\$ 248.07	\$ 476.29
8	DALA DE DESPLANTE Y CORONA DE 15 X 20 CM DE SECCION, DE CONCRETO F'C= 200 KG/CM2, R.N. AG.MAX. 3/4", REFORZADA CON ARMEX 15 X 20 - 4, CIMBRADO COMUN, INCLUYE: ACARREO DE LOS MATERIALES A UNA 1A. ESTACION A 20.00 M. DE DISTANCIA HORIZONTAL, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA.	ML	19.20	\$ 241.75	\$ 4,641.60
9	MURO DE TABIQUE 7 X 14 X 28 CMS HECHO A MANO DE 14 CM DE ESPESOR, JUNTEADO CON MEZCLA CEMENTO-CALHIDRA ARENA 1:1:6 DE PROPORCION, CON ESPESOR PROMEDIO DE 2.00 CM, INCLUYE: MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA.	M2	22.14	\$ 395.98	\$ 8,767.00
10	SUMINISTRO E INSTALACION DE VIGAS IPS DE 5", INCLUYE: DESPATINES, TIRANTES, MONTAJE, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA.	ML	4.95	\$ 321.89	\$ 1,593.36
11	BOVEDA DE CUÑA CON LADRILLO DE LAMA DE 5X11X22 CM, JUNTEADA CON MORTERO CEMENTO-ARENA DE RIO EN PROPORCION 1:4, INCLUYE: RELLENO DE JALCRETO, LECHADA DE CEMENTO GRIS, MATERIAL, ACARREOS, DESPERDICIOS, ANDAMIOS, MANO DE OBRA Y HERRAMIENTA MENOR.	M2	5.20	\$ 702.66	\$ 3,653.83
12	CHAFLAN PERIMETRAL DE 15X15CM A BASE DE MEZCLA CEMENTO ARENA EN PROPORCION 1:5, INCLUYE: MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA.	ML	9.60	\$ 65.13	\$ 625.25
13	LADRILLO DE LAMA (VALDOSA) DE 20X20CM PEGADO Y JUNTEADO CON MEZCLA CEMENTO ARENA EN PROPORCION 1:5, EN AREA DE AZOTEA, INCLUYE: LECHEREADA, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA.	M2	3.85	\$ 206.33	\$ 794.37
14	APLANADO FINO EN MUROS INTERIORES CON MEZCLA CEMENTO ARENA EN PROPORCION 1:5, INCLUYE: MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA.	M2	19.66	\$ 143.01	\$ 2,811.58
15	APLANADO FINO EN BOVEDA CON MEZCLA CEMENTO ARENA EN PROPORCION 1:5, INCLUYE: MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA.	M2	3.85	\$ 151.48	\$ 583.20
16	EMBOQUILLADO APLANADO MORTERO CEM-ARE 1:5, 18 CM DE ANCHO, HASTA 3.00 M DE ALTURA INCLUYE: PULIDO CON PLANA, ACARREO A 1A. ESTACION 20.00 M.	ML	7.60	\$ 88.91	\$ 675.72
17	PISO DE CONCRETO SIMPLE DE 8 CM. DE ESPESOR, FABRICADO CON CONCRETO HECHO EN OBRA, CON REVOLVEDORA, F'C=150 KG/CM2., R.N. AGR.MAX. 40 MM. (11/2"), CON ACABADO PULIDO, INCLUYE: ACARREO DE LOS MATERIALES A 1A. ESTACION A 20 M. DE DISTANCIA HORIZONTAL.	M2	3.85	\$ 246.42	\$ 948.72
18	PISO CERAMICO DE 20X20CM PEGADO Y JUNTEADO CON PEGAPISO, INCLUYE: ACARREOS, RECORTES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA.	M2	3.85	\$ 248.69	\$ 957.46
19	AZULEJO CERAMICO DE 20X30CM PEGADO Y JUNTEADO CON PEGAZULEJO, INCLUYE: ACARREOS, RECORTES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA.	M2	8.71	\$ 231.67	\$ 2,017.85
20	JUEGO DE MUEBLES PARA BAÑO (WC, LAVABO, REGADERA) INCLUYE: ACCESORIOS DE BAÑO, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA.	LOTE	1.00	\$ 4,575.27	\$ 4,575.27
ESTRUCTURA					\$ 44,331.26
INSTALACION ELECTRICA					
21	SALIDA ELECTRICA PARA LUMINARIA Y APAGADOR A BASE DE POLIDUCTOS DE 13 MM CON DESARROLLO DE 9.00 M DE CABLE THW CAL 12 LINEAS ECONOMICAS CON UNA CAJA CUADRADA GALVANIZADA DE 75 MM X 75 MM Y UNA CAJA CHALUPA GALVANIZADA DE 50 MM X 90 MM, INCLUYE SOQUET, BAQUELITA APAGADOR Y PLACA B-TICINO ECONOMICO	PZA	2.00	\$ 939.92	\$ 1,879.84
22	SALIDA ELECTRICA PARA CONTACTO A BASE DE POLIDUCTO DE 13 MM CON UN DESARROLLO DE 7.5 M CON CABLE THW CAL 12 ECONOMICA CON UNA CAJA CHALUPA GALVANIZADA 50 MM x 90 MM INCLUYE CONTACTO Y PLACA.	PZA	1.00	\$ 889.12	\$ 889.12
INST. ELECTRICA					\$ 2,768.96
INSTALACION HIDRAULICA					
23	SALIDA HIDRAULICA CON TUBERIA VERDE DE 1/2" Y 3/4", INCLUYE: RECORTES, CONEXIONES, VALVULAS, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA.	PZA	3.00	\$ 787.20	\$ 2,361.60



H. AYUNTAMIENTO DE AYOTLAN, JAL 2015-2018
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS MUNICIPALES

FECHA : ENERO DE 2018

UBICACIÓN: CALLE SANTA MARIA

OBRA: CONSTRUCCION DE UN CUARTO PARA BAÑO EN CALLE SANTA MARIA, EN LA LOCALIDAD DE AYOTLAN, JALISCO

LOCALIDAD: AYOTLAN, JALISCO

META: 1 CUARTO PARA BAÑO

PARTIDA	CONCEPTO	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
24	TINACO DE 600LT MARCA ROTOPLAS O SIMILAR, INCLUYE: INSTALACION, FLOTADOR, CONEXIÓN, LINEA DE LLENADO CON TUBERIA VERDE DE HASTA 10.00M DE LONGITUD, VALVULAS, LLAVES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA.	PZA	1.00	\$ 1,556.36	\$ 1,556.36
INST. HIDRAUICA					\$ 3,917.96
INSTALACION SANITARIA					
25	SALIDA SANITARIA CON TUBERIA DE PVC DE 2" Y 4", INCLUYE: RECORTES, CONEXIONES, CODOS, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA.	PZA	3.00	\$ 648.95	\$ 1,946.85
26	REGISTRO SANITARIO DE 60X40CM A BASE DE TABIQUE ROJO RECOCIDO PEGADO Y JUNTEADO CON MEZCLA CEMENTO ARENA EN PROPORCION 1:5, INCLUYE: TAPADERA DE CONCRETO, APLANADOS DE 1.5CM EN CARAS INTERNAS, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA.	PZA	1.00	\$ 1,093.06	\$ 1,093.06
27	SUMINISTRO Y COLOCACION DE BAJANTE PLUVIAL CON TUBERIA DE PVC S25 DE 4", INCLUYE: RECORTES, CONEXIONES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA.	ML	2.80	\$ 83.46	\$ 233.69
28	DESCARGA SANITARIA BASE DE TUBERIA DE PVC S25 DE 4" DE HASTA UNA LONGITUD DE 15.00M, INCLUYE: RECORTES, CONEXIONES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA.	PZA	1.00	\$ 1,185.95	\$ 1,185.95
INST. SANITARIA					\$ 4,459.55
HERRERIA					
29	PUERTA ABATIBLE DE 0.80 X 2.40 M A BASE DE PERFILES TUBULARES, CON TABLERO DE LAMINA CAL 20, ACABADO CON PINTURA DE ESMALTE, INCLUYE: CERRADURA DE SOBREPONER, BISAGRAS TUBULARES, MATERIALES, ACARREOS, CORTES, DESPERDICIOS, SOLDADURAS, FIJACION, MANO DE OBRA Y HERRAMIENTA.	PZA	1.00	\$ 3,775.03	\$ 3,775.03
30	VENTANA DE 0.60 X 0.40 M UN FIJO Y UN CORREDIZO A BASE DE PERFILES TUBULAR, INCLUYE: MATERIALES, CORTE, ESCUADRAS, CARRETIILLAS, JALADERAS, HERRAJES, FIJACION, SELLADO CON SILICON, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA.	PZA	1.00	\$ 1,275.11	\$ 1,275.11
HERRERIA					\$ 5,050.14
COMPLEMENTARIOS					
31	SUMINISTRO Y COLOCACION DE PLACA INFORMATIVA INSTITUCIONAL, INCLUYE: MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA.	PZA	1.00	\$ 210.70	\$ 210.70
COMPLEMENTARIOS					\$ 210.70
TOTAL DE LA OBRA					\$ 61,581.76

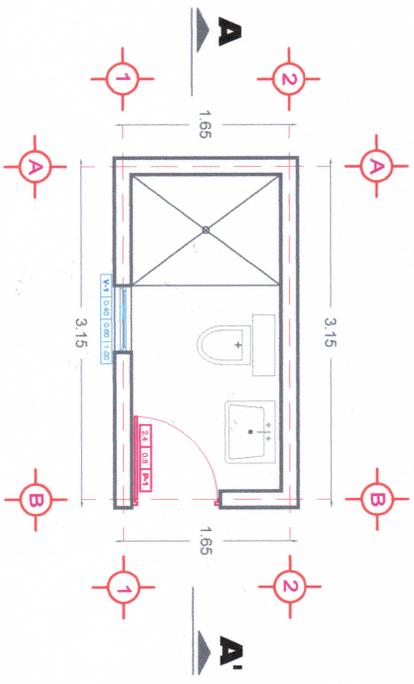
(SESENTA Y UN MIL QUIENTOS OCHENTA Y UN PESOS 76/100 M.N.)

C. LUIS ANDRADE HERNANDEZ
 DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS

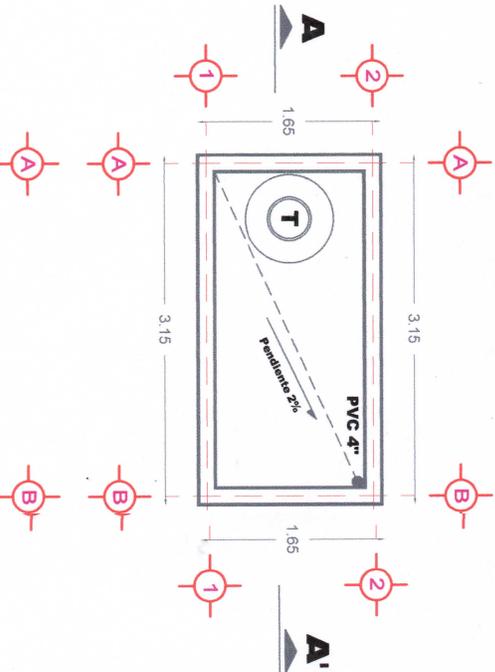
PLANTA ARQUITECTONICA TIPO

CUARTO PARA BAÑO

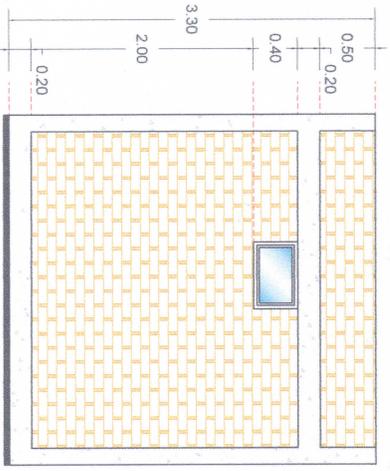
PLANTA ARQUITECTONICA TIPO



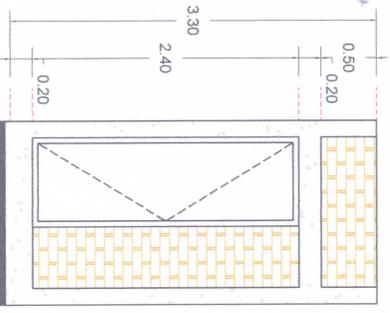
PLANTA AZOTEA TIPO



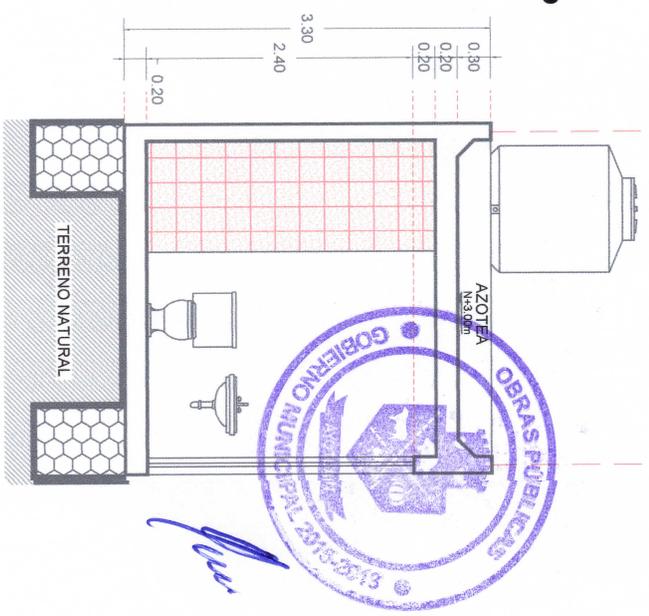
FACHADA LATERAL TIPO



FACHADA FRONTAL TIPO



SECCION LONGITUDINAL A-A'



H. AYUNTAMIENTO DE AYOTLAN, JAL.
PERIODO 2015-2018
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS MUNICIPALES

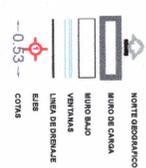
PROYECTO:

CONSTRUCCION DE UN CUARTO PARA BAÑO EN CALLE SANTA MARIA, EN LA LOCALIDAD DE AYOTLAN, JALISCO

CONTENIDO:

PLANTA ARQUITECTONICA SECCIONES Y FACHADAS

SIMBOLOGIA



OBSERVACIONES

MACROLOCALIZACION



LOCALIZACION



CABECERA MUNICIPAL DE AYOTLAN, JAL.

PROYECTADO POR: OBRAS PUBLICAS MUNICIPALES
AUTORIZADO POR: OBRAS PUBLICAS MUNICIPALES
SIN ESCALA
METROS
ENERO DE 2018

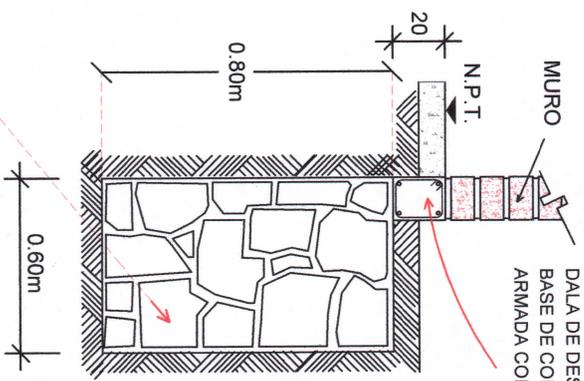
1

PLANTA DE CIMENTACION

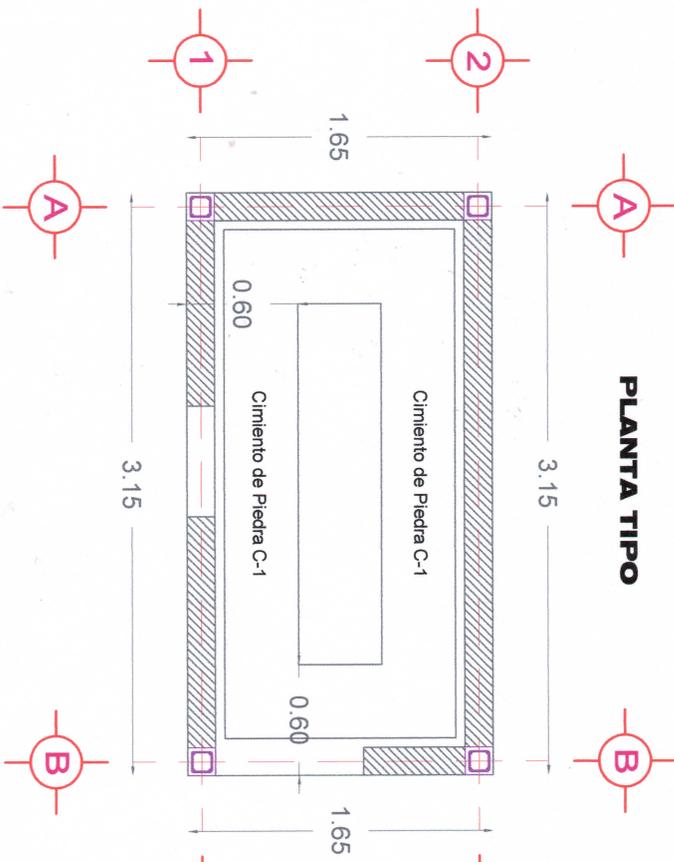
CUARTO PARA BAÑO



DETALLE DE CIMIENTO TIPO C-1



DATA DE DESPLANTE DE 20x15CM A
 BASE DE CONCRETO FC=200KG/CM2
 ARMADA CON ARMEX 15x20-4



PLANTA TIPO



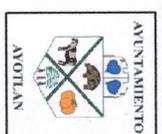
PLANTA TIPO

CIMIENTO DE PIDRA BRAZA PEGADA
 CON MEZCLA CEMENTO CAL ARENA
 EN PROPORCION 1:1:8



PLANTA DE VIGUERIA

CUARTO PARA BAÑO



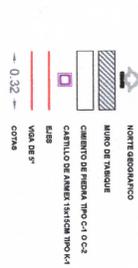
H. AYUNTAMIENTO DE AYOTLAN, JAL.
 PERIODO 2015-2018
 DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS MUNICIPALES

PROYECTO:

CONSTRUCCION DE UN
 CUARTO PARA BAÑO EN
 CALLE SANTA MARIA, EN
 LA LOCALIDAD DE
 AYOTLAN, JALISCO

CONTENIDO:
 PLANTA DE CIMENTACION
 PLANTA DE VIGUERIA

SIMBOLOGIA



OBSERVACIONES

MACROLOCALIZACION



LOCALIZACION



CABECERA MUNICIPAL DE AYOTLAN, JAL.

PROYECTADO POR: OBRAS PUBLICAS MUNICIPALES
 AYUNTAMIENTO DE AYOTLAN, JALISCO
 DISEÑADO POR: OBRAS PUBLICAS MUNICIPALES
 SIN ESCALA
 METROS
 ENERO DE 2018

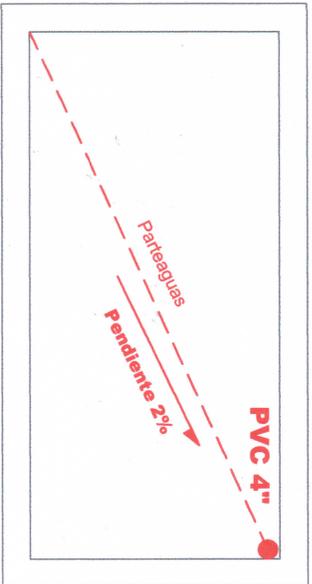
2

INSTALACION HIDROSANITARIA

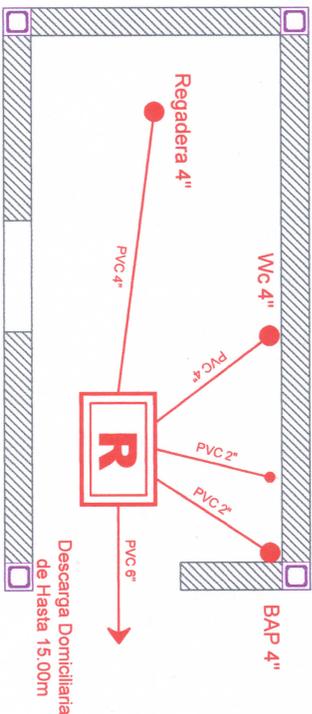
CUARTO PARA BAÑO



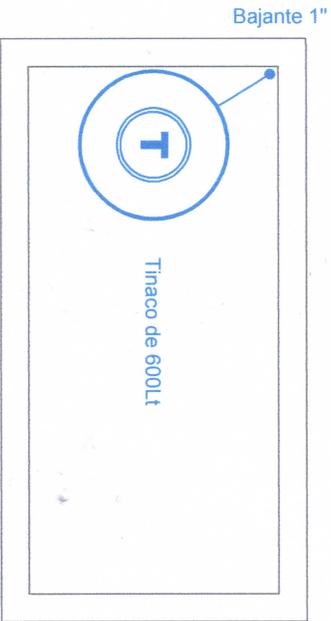
PLANTA SANITARIA DE AZOTEA



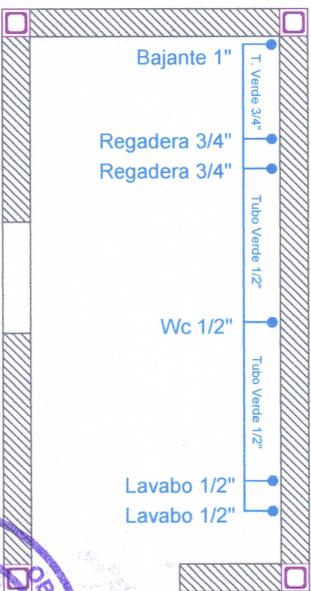
PLANTA SANITARIA BAJA



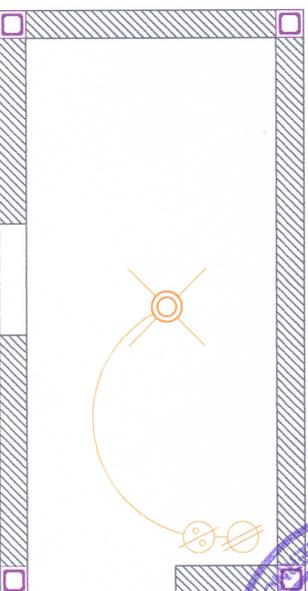
PLANTA HIDRAULICA DE AZOTEA



PLANTA HIDRAULICA BAJA



PLANTA ILUMINACION BAJA



H. AYUNTAMIENTO DE AYOTLÁN, JAL.
PERIODO 2015-2018
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS MUNICIPALES

PROYECTO:

CONSTRUCCION DE UN CUARTO PARA BAÑO EN CALLE SANTA MARIA, EN LA LOCALIDAD DE AYOTLÁN, JALISCO

CONTENIDO:

INSTALACION HIDROSANITARIA
INSTALACION ELECTRICIA

SIMBOLOGIA



OBSERVACIONES

MACROLOCALIZACION



LOCALIZACION



CABECERA MUNICIPAL DE AYOTLÁN, JAL.

REALIZACION: OBRAS PUBLICAS MUNICIPALES
 DISEÑO: OBRAS PUBLICAS MUNICIPALES
 ESCALA: SIN ESCALA
 UNIDADES: METROS
 FECHA: ENERO DE 2018

3